



REAL AUTOMÓVIL CLUB DE ESPAÑA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores socios propietarios que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 53 de los Estatutos Sociales del RACE, se convoca **Asamblea General Ordinaria** para el día **26 de junio de 2025 a las 17:00 horas**, en primera convocatoria, en el **auditorio del edificio del tenis del Complejo Deportivo del RACE**, Avda. del Guadalix, Urbanización Ciudadcampo (Carretera A-1, Km. 28.100), San Sebastián de los Reyes (Madrid), o en caso de no existir quórum en primera convocatoria, en segunda, una hora después en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º *Acreditación de socios propietarios presentes y de los que ostentan representación de otros socios propietarios.*
- 2.º *Nombramiento de tres socios interventores del Acta.*
- 3.º *Exposición del presidente del RACE, en nombre del Consejo Directivo, relativa a las actividades y cuentas anuales individuales y consolidadas del RACE correspondientes al ejercicio 2024 así como al presupuesto aprobado por el Consejo Directivo para el ejercicio 2025 y demás puntos desglosados en el artículo 51 de los estatutos sociales vigentes.*
- 4.º *Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas del RACE correspondientes al ejercicio 2024.*
- 5.º *Aprobación, en su caso, del Estado de Información No financiera del RACE.*
- 6.º *Discusión y resolución de las propuestas que, relacionadas con el Orden del Día, hubiesen formulado por escrito y con diez días de antelación al menos cien socios propietarios que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 50.1 de los Estatutos Sociales.*
- 7.º *Ruegos y preguntas.*
- 8.º *Clausura de la Asamblea.*

Las Cuentas del RACE y de las sociedades participadas, así como el resto de documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea, se encuentran a disposición de los señores socios propietarios que deseen examinarlas: I) en la web de socios propietarios, II) en las oficinas del Club localizadas en Isaac Newton n.º4, 28760 Tres Cantos (Madrid) y III) en el chalet social del Complejo Deportivo cualquier día laborable de 9:00 a 14:00 horas, hasta cuatro días naturales antes de la celebración de la Asamblea. Asimismo, los señores socios propietarios que lo deseen pueden solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

De conformidad con lo estatutariamente dispuesto, en la forma acostumbrada y en debido tiempo y forma, con la citación personal a la Asamblea General se les remitirá el boletín de delegación correspondiente, el cual podrá utilizarse cumpliendo las prescripciones del artículo 62 de los Estatutos Sociales y que, debidamente cumplimentado y firmado por el titular, deberá obrar en poder de la Comisión de Verificación de Delegaciones, con una antelación mínima de 48 horas sobre la hora y día indicados para la Asamblea General.

Tres Cantos, Madrid, a 23 de abril de 2025
Por el Consejo Directivo
El Presidente. D. Carmelo Sanz de Barros